

COMUNICADO DE PRENSA # 2

CONTINUA PLAN DE CONTINGENCIA- ALERTA ROJA HOSPITALARIA DECRETADA POR SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Complementando nuestro comunicado del 30 de abril del presente en el cual informamos a la comunidad el Plan de Contingencia adoptado ante la grave situación de orden público y el crecimiento de la pandemia de Covid19, y teniendo en cuenta que la Secretaría Departamental de Salud decretó la alerta roja hospitalaria en todo el departamento, la Clínica Palmira informa a la comunidad que:

1. Se postergarán las cirugías ambulatorias no urgentes.
2. Solo se dará continuidad de exámenes diagnósticos, imagenología y consulta especializada a los pacientes en los que esté comprometida la vida, la funcionalidad o riesgo de complicaciones de patologías existentes.
3. Se cancelarán hasta nueva orden los procedimientos que no sean prioritarios.
4. Hacemos un llamado a la comunidad para que continúen implementando las medidas de bioseguridad.

De acuerdo a las directrices de los entes de salud competentes, estaremos informando las medidas a tomar en todos nuestros canales de comunicación oficiales, www.clinicapalmira.com y redes sociales @ClinicaPalmira.

Reiteramos que continuaremos garantizando una atención segura tanto a los pacientes como a la comunidad médica, así como nuestra misión y compromiso con la salud y la vida de todos.

OFICINA DE COMUNICACIONES
CLINICA PALMIRA